



# Renuncia de directora de Santiago 2023 estremece Panamericanos

Posted on Junio 2, 2023

La directora ejecutiva de la corporación Santiago 2023, Gianna Cunazza, renunció hoy al cargo cuando solo faltan 140 días para la celebración en Chile de los Juegos Panamericanos, el máximo evento deportivo continental.

La salida de Cunazza de la entidad encargada de organizar el torneo ocurre un día después que el presidente Gabriel Boric afirmó en su segunda rendición de cuentas la decisión de asegurar los más altos estándares de eficiencia y transparencia en la lid.

Desde el 14 de abril la funcionaria estaba en la mira de la Contraloría General de la República porque no cumplió el plazo para entregar los informes correspondientes al uso de unos 50 mil millones de pesos (62,5 millones de dólares) entregados a la corporación.

Como consecuencia el Instituto Nacional de Deportes decidió suspender la transferencia de más recursos a Santiago 2023 hasta tanto se subsane este problema.

La entonces directora ejecutiva informó que todo se debía a un problema con el programa digital de la Contraloría, pero transcurridos dos meses y medio no se entregaron las cuentas y la cifra de dinero pendiente de justificar crece cada semana.

Cunazza también enfrentaba otros problemas, entre ellos de decisión de aumentarse por sí misma el salario hasta los nueve millones y medio de pesos mensuales (unos 11 mil 875 dólares) sin consultar con nadie, ni recibir la autorización de sus superiores.

También creó este año una serie de gerencias y departamentos burocráticos, que representaron un gasto muy elevado para la corporación.

En los últimos meses las relaciones con la junta directiva de Santiago 2023 eran bastante tensas debido a su mala gestión y finalmente el Gobierno tomó la decisión de solicitarle la renuncia, lo cual se concretó este viernes.

La semana próxima se conocerá sobre quién recaerá la responsabilidad de continuar con los preparativos de los Panamericanos y Parapanamericanos y, al mismo tiempo, ordenar las cuentas de la institución.

Fuente: El Maipo/PL